

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TERRENOS ARQUEOLÓGICOS.

Expediente número: CONTR 2025 0000638193

En Sevilla, a 28 de enero de 2026, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa de Departamento de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Berta Delgado Lozano, Técnico de Gestión de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de mantenimiento de terrenos arqueológicos.

Se constata por parte de la mesa de contratación que han presentado ofertas electrónicamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo establecido:

1.- SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR, S.L., presenta oferta el día 21 de enero de 2026 a las 08:11:52h. Número de registro 202699900582558.

Licita al lote:

- Lote 5. Enclave Arqueológico de Munigua.

2.- ECOLOGÍA FORESTAL Y MEDIOAMBIENTE, S.L., presenta oferta el día 25 de enero de 2026 a las 18:33:19h. Número de registro x202699900723401.

Licita a los lotes:

- Lote 2. Enclave Arqueológico de Doña Blanca.
- Lote 5. Enclave Arqueológico de Munigua.

3.- ENTRE PLANTAS Y PISCINAS, S.L., presenta oferta el día 26 de enero de 2026 a las 10:35:50h. Número de registro 202699900736129.

Licita a los lotes:

- Lote 4. Enclave Arqueológico de Ategua.
- Lote 5. Enclave Arqueológico de Munigua.

Estadio La Cartuja, Puerta 13  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                   |            |                                                                                       |
|--------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FIRMADO POR  | FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ | 28/01/2026 |  |
|              | MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO            |            |                                                                                       |
|              | CARMEN BERTA DELGADO LOZANO       |            |                                                                                       |
|              | YOLANDA SOLIS GARCIA              |            |                                                                                       |
|              | SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ        |            |                                                                                       |
|              | ANTONIO ANGULO ORTIZ              |            |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRNNEX94KLPEVYG9QG6K6KFP6M    | PÁG. 1/4   |                                                                                       |



4.- HERMANOS ROSA GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., presenta oferta el día 26 de enero de 2026 a las 18:35:41h. Número de registro 202699900763656.

Licita a los lotes:

- Lote 4. Enclave Arqueológico de Ategua.
- Lote 5. Enclave Arqueológico de Munigua.

5.- ARBORISTAS DEL SUR, S.L., presenta oferta el día 26 de enero de 2026 a las 23:02:10h. Número de registro 202699900769076.

Licita al lote:

- Lote 3. Enclave Arqueológico de Carteia.

6.- TOMÁS BRIONES SAUCEDO, S.L., presenta oferta el día 26 de enero de 2026 a las 23:28:49h. Número de registro 202699900769255.

Licita al lote:

- Lote 2. Enclave Arqueológico de Doña Blanca.

7.- NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALS MEDIOAMBIENTALES, S.L., presenta oferta el día 27 de enero de 2026 a las 08:39:45h. Número de registro 202699900771678.

Licita a los lotes:

- Lote 2. Enclave Arqueológico de Doña Blanca.
- Lote 3. Enclave Arqueológico de Carteia.
- Lote 5. Enclave Arqueológico de Munigua.

8.- CONSTRUCCIONES RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO Y JARDINERÍA ALHAMA, S.L., presenta oferta el día 27 de enero de 2026 a las 11:31:27h. Número de registro 202699900781923.

Licita al lote:

- Lote 1. Enclave Arqueológico Los Millares.

9.- EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L., presenta oferta el día 27 de enero de 2026 a las 13:18:09h. Número de registro x.

Licita a los lotes:

- Lote 2. Enclave Arqueológico de Doña Blanca.
- Lote 3. Enclave Arqueológico de Carteia.

10.- GRUPAL MEDIO AMBIENTE, S.L., presenta oferta el día 27 de enero de 2026 a las 13:23:28h. Número de registro 202699900792339.

Licita al lote:

- Lote 4. Enclave Arqueológico de Ategua.

11.- VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA, S.L., presenta oferta el día 27 de enero de 2026 a las 14:29:40h. Número de registro 202699900797972.

Licita a los lotes:

- Lote 1. Enclave Arqueológico Los Millares.
- Lote 4. Enclave Arqueológico de Ategua.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                   |            |                                                                                       |
|--------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FIRMADO POR  | FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ | 28/01/2026 |  |
|              | MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO            |            |                                                                                       |
|              | CARMEN BERTA DELGADO LOZANO       |            |                                                                                       |
|              | YOLANDA SOLIS GARCIA              |            |                                                                                       |
|              | SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ        |            |                                                                                       |
|              | ANTONIO ANGULO ORTIZ              |            |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRNNEX94KLPEVYG9QG6K6KFP6M    | PÁG. 2/4   |                                                                                       |



A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico número 1 “Documentación acreditativa de requisitos previos”, constatándose lo siguiente:

CONSTRUCCIONES RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO Y JARDINERÍA ALHAMA, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

ECOLOGÍA FORESTAL Y MEDIOAMBIENTE, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Aporta certificados de trabajos realizados.
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal. No procede.
- Declaración de confidencialidad. Se consideran de carácter confidencial los documentos incluidos en el sobre 1.

NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal. No procede.
- Declaración de confidencialidad. Se consideran de carácter confidencial los documentos incluidos en el sobre 1.

TOMÁS BRIONES SAUCEDO, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).

ARBORISTAS DEL SUR, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                   |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ | 28/01/2026 |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO            |            |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CARMEN BERTA DELGADO LOZANO       |            |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | YOLANDA SOLIS GARCIA              |            |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ        |            |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANTONIO ANGULO ORTIZ              |            |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2imRNNEX94KLPEVYG9QG6K6KEP6M    | PÁG. 3/4   |                                                                                       |



- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Aporta modelo 390 y certificado de trabajos realizados.
- Declaración de confidencialidad. Se consideran de carácter confidencial los documentos incluidos en el sobre 1.

ENTRE PLANTAS Y PISCINAS, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

GRUPAL MEDIO AMBIENTE, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

HERMANOS ROSA GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado (DRU).
- Declaración de confidencialidad. Ninguno de los documentos aportados se considera de carácter confidencial.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:00 horas.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACION |                                   |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ | 28/01/2026 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO            |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CARMEN BERTA DELGADO LOZANO       |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | YOLANDA SOLIS GARCIA              |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ        |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANTONIO ANGULO ORTIZ              |            |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2imRNNEX94KLPEVYG9QG6K6KEP6M    | PÁG. 4/4   |

